Ecuador: Comunicado sobre la convocatoria a Consulta Popular

FETRALPI :: 26/01/2011

MANIFIESTO DE LOS TRABAJADORES

Las organizaciones sindicales y populares reunidas en la ciudad de Quito, que representamos a un importante sector de trabajadores, públicos y privados de la provincia, así como de estudiantes, maestros, campesinos, pobladores.

MANIFESTAMOS:

1.Creemos que la consulta, la participación de los y las ecuatorianas es fundamental para ampliar las garantías y derechos. Rechazamos la actual convocatoria a Consulta Popular por ser inconstitucional, encontrarse amañada y buscar el asalto a las Cortes y poner el sistema judicial a su servicio.

2.Los trabajadores reclamamos el respeto a nuestras conquistas laborales y el cumplimiento de los derechos conforme lo expresa la Constitución, leyes y convenios internacionales que el Ecuador es signatario, ya que su inobservancia viola elementales derechos de los trabajadores. La respuesta que hemos recibido por parte del gobierno, han sido los insultos y represión. Exigimos el respeto a las observaciones contenidas en la resolución adoptada por el Comité de Libertad Sindical, de la OIT referidas a la queja 2684 y que exigen la eliminación y el desconocimiento de la revisión unilateral de los contratos colectivos.

3.Permanentemente el gobierno busca desprestigiar y dividir a las organizaciones sindicales y populares; persigue y descalifica a sus dirigentes, reprime su movilización. La característica del gobierno es la prepotencia y el autoritarismo, haciendo de la criminalización de la organización y la lucha social la norma gubernamental. 286 compañeros y compañeras indígenas, maestros, estudiantes, trabajadores, campesinos se encuentran encausados por terrorismo; 8 compañeros han sido ya sentenciados y se encuentran detenidos.

4.Alianza País y su gobierno han desarrollado una política económica comprometida con el capital y los nuevos ricos, sumado a ello el pésimo manejo económico del gobierno lo ha llevado por el camino del agresivo endeudamiento externo con China y el Banco Mundial, en condiciones totalmente lesivas para la soberanía del país. Lo que conlleva que los distintos artículos de primera necesidad eleven su precio: el pan, la leche, y más comestibles; se anuncian ya nuevas cargas tributarias sobre las medicinas y servicios telefónicos; se viene discutiendo en las esferas gubernamentales la elevación de los precios de las tarifas eléctricas, el gas, vía eliminación de subsidios.

5.Los salarios impuestos por el gobierno, en contubernio con los empresarios apenas llegan a $264, mientras que los cálculos oficiales hablan de que se requiere de $550 dólares para cubrir una canasta básica.

6.Vemos con preocupación como son saqueados miles de millones de dólares, de los afiliados al IESS, en beneficio de la banca y las cuentas del gobierno para promocionar su proyecto, mientras que la atención hospitalaria no mejora y las medicinas son escasas o no existen; las pensiones de los jubilados no se elevan en los montos establecidos. Se incumple con la obligatoriedad de afiliación de las amas de casa, trabajadores autónomos.

7.El modelo extractivista implementado por el gobierno ha significado el inmisericorde saqueo de nuestros recursos naturales, el esforzado atrevimiento gubernamental por implementar la explotación minera a cielo abierto es una realidad lacerante que agrede día a día a miles de campesinos y pone en peligro enormes extensiones de tierra y fuentes de agua. El petróleo es festinado de manera voraz y entregado a las grandes transnacionales, como parte del creciente endeudamiento externo. Por disposición del Presidente de la República, hasta febrero del presente año, todos los grandes campos petroleros existentes serán entregados a las transnacionales, desmantelando Petroecuador y enviando a la desocupación a centenares de trabajadores.

8.Miles de trabajadores del sector público y privado son echados a la calle sin que se respete la estabilidad y la norma constitucional que garantiza el derecho al trabajo, como en el caso de: Petroecuador, CNT, INFA, Ecudos, Aduanas, Erco; bajo distintas artimañas se obliga a los trabajadores a renunciar o jubilarse, pretendiendo además entregar parte de esas jubilaciones y liquidaciones en papeles. Acrecentando el desempleo y subempleo, que persiste en alrededor del 70% de la población económicamente activa. La precarización del trabajo ha crecido violando el artículo 327 de la Constitución

9.Violentamente miles de familias vienen siendo desalojadas en Guayas, El Oro, Esmeraldas, Manabí principalmente por el único delito de aspirar a un pedazo de terreno para levantar una choza para poder vivir. Mientras los verdaderos traficantes de tierras se encuentran campantes, han sido y son base principal de apoyo y representación al partido de gobierno. A pretexto de la inseguridad se criminaliza la pobreza y se militariza la sociedad, lo cual se pretende imponer de manera permanente como parte de la agenda de seguridad del gobierno y como un mecanismo de control a la sociedad, junto a ello se viene intensificando un peligroso proceso de limpieza social.

10.La propuesta ITT, de dejar el crudo bajo tierra, ha sido convertida por el gobierno en una falacia que camina al más estrepitoso fracaso, pues no ha conseguido recursos sustanciales y se adelanta la explotación del bloque 31 en el corazón del Yasuní., poniendo en riesgo la vida de los pueblos en aislamiento voluntario y la enorme biodiversidad.

11.La Asamblea, ha perdido su capacidad de legislar y fiscalizar, convirtiéndose en un apéndice del Ejecutivo: han impuesto o buscan imponer una serie de leyes atentatorias a los diversos sectores: ley de aguas, ley de comunicación, o la ya aprobada la ley de educación superior, Ley de Hidrocarburos, de empresa públicas, de finanzas públicas, de servicio público. Cuando por la presión popular algún artículo ha logrado pasar, el Presidente inmediatamente veta dicha ley, que no está a gusto y antojo de su corte real. Lo que no consigue vía Ley lo impone vía decreto o reglamento.

12.A pesar de la abundante propaganda sobre los cambios en la educación esto no es más que un maquillaje, porque la esencia del sistema educativo no ha cambiado y los modelos

siguen siendo copiados en Europa o Estados Unidos y no responden a nuestra realidad. Miles de estudiantes se quedan período tras periodo sin cupo para ingresar a la Universidad, colegios y escuelas. Se persigue a las organizaciones estudiantiles y gremiales de los docentes, buscando asfixiarlas económicamente, ilegalizarlas y desconocer sus conquistas y derechos mediante el veto.

Nuestras organizaciones están conscientes de la necesidad de la unidad, la organización y la lucha para defender los derechos de los y las trabajadoras, así como alcanzar nuevas conquistas laborales en beneficio de los obreros, que somos los que día a día con nuestro trabajo generamos la riqueza del país.

LLAMAMOS:

1.Impulsar un proceso de unidad de los trabajadores, sectores populares y pueblos del Ecuador para enfrentar como un solo puño y voluntad la arremetida gubernamental.

2.Desarrollar acciones y jornadas que fortalezcan la organización, educación, conciencia y lucha de los y las ecuatorianas

3.El momento actual nos convoca a fortalecer y ampliar la organización sindical, a elevar la unidad, levantar la oposición popular a un gobierno que agrede y conculca cotidianamente los derechos de los pueblos del Ecuador para favorecer a la derecha y los ricos; se hace necesario profundizar la lucha por el cambio, por la conquista de la nueva sociedad.

4.Llamamos a fortalecer para el presente período la PLATAFORMA DE LUCHA DE LOS TRABAJADORES Y PUEBLOS DEL ECUADOR:

PLATAFORMA DE LUCHA

1.Alza general de sueldos y salarios, de a cuerdo a lo que contempla el artículo 328 de la Constitución y que garantiza el cubrimiento de las necesidades básicas.

2. Derecho al trabajo, estabilidad laboral, reingreso de los compañeros despedidos ilegal y arbitrariamente.

3.Jubilación a los 30 años de trabajo.

4.Congelamiento de los precios los artículos de primera necesidad y servicios básicos para los sectores populares.

5.No más impuestos para el pueblo

6.Respeto a la libertad de organización sindical y popular.

7.Archivo de todos los procesos contra dirigentes y organizaciones populares encausadas por terrorismo y libertad de compañeros detenidos.

8.Fin de la política económica extractivista que atenta contra la tierra, territorios y fuentes de agua.

9.Derogación de las leyes que atentan los derechos laborales y sindicales. Respeto a la Negociación colectiva y el derecho a la huelga. Ratificación de los Convenios OIT 151 y 154, respeto a los Convenios 87 y 98 de la OIT. Establecimiento de un solo régimen laboral que ampare a trabajadores públicos y privados.

10.Libre ingreso, respeto a la organización estudiantil y cupo para todos los estudiantes en los distintos niveles.

11.Destitución y juicio político al Ministro de Relaciones Laborales Richard Espinoza.

24 de enero 2011

CON LA UNIDAD Y FUERZA DE LOS TRABAJADORES
DEFENDER NUESTROS DERECHOS

Colegio Médico de Pichincha
Comité de Empresa ETAPA EP
Coordinadora Nacional de Sindicatos del Sector Público
Coordinadora de Organizaciones Clasistas del Ecuador
Coordinadora Unitaria de Trabajadores
Frente Popular
Federación Ecuatoriana de Trabajadores Municipales y Provinciales
Federación de Trabajadores Libres de Pichincha
Federación de Trabajadores de Petroecuador
Federación Unitaria de Organizaciones Sindicales de Pichincha
Federación de Estudiantes de la Politécnica Nacional
Federación de Estudiantes Politécnicos del Ecuador
Movimiento de Izquierda Revolucionaria
Movimiento Guevarista Tierra y Libertad
Unión de Jóvenes de Izquierda Revolucionaria
Unión Nacional de Educadores

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/toledo_sabado_3_de_febrero_homenaje_a_lo